

REDES DE PODER LOCAL Y VIOLENCIA:

EL CASO DE LA REGION VALLE-CAUCANA

***José Joaquín Bayona E.
y Gildardo Vanegas M.***

El rostro de la violencia no es el mismo en cada una de las sub-regiones que conforman la región vallecaucana. Las violencias de los territorios de frontera se diferencian claramente de aquellas que se expresan sobre el pavimento de las modernas urbes de la región. Son diferentes también las violencias que involucran a los pobladores de la cuenca del río Guapi en el Litoral Pacífico, de aquellas que se manifiestan en los territorios indígenas del Oriente caucano.

En todos los casos son hombres los que mueren y hombres los que matan, pero las formas de hacerlo, su organización, los medios que acompañan la acción y los contextos socioculturales en que se inscriben los hechos de violencia, revisten una particularidad tal, que para entender su etiología y reconstruir sus fenomenologías, es necesario relacionar los procesos de violencia con las dinámicas sociales, culturales y políticas que se manifiestan en cada subregión. En otras palabras, cada subregión tiene la violencia que se merece, o mejor, la violencia que produce para satisfacer sus necesidades de cambio y adaptación o para resolver las pugnas y conflictos en que se involucran los grupos y sectores sociales que habitan sobre sus territorios.

Antes que las cifras y las magnitudes, es la observación de las formas y modalidades que asumen los hechos de violencia, los escenarios en que se inscriben y las lógicas ocultas que los agrupan, lo que nos lleva a afirmar, tomando distancia de un simple ejercicio contable, que la violencia en la región vallecaucana evidencia la existencia de unos

complejos nudos donde contradictoriamente se articulan grupos de poder, que mediante el ejercicio de la violencia hacen valer sus intereses y sus estrategias de adaptación, dominio, rebeldía, sobrevivencia y diversas formas de reproducción social.

Conceptualmente esos nudos se encuentran a medio camino entre la acción y la estructura, y son la expresión más dramática de esa particular forma que el cambio social adopta en nuestra sociedad: la transformación sistemática de las estructuras por la vía de la violencia y los posteriores acuerdos que sobre esos enfrentamientos se construyen. Vastos sectores de la población, no necesariamente sectores excluidos y marginados, acuden al expediente de la violencia, para obtener reconocimiento e identidad, imponer particulares visiones del mundo y la sociedad, desarrollar sus estrategias de reproducción y resolver la compleja gama de los conflictos cruzados que nacen de la apropiación, control y el desarrollo de proyectos colectivos sobre los territorios de la nación.

Estos nudos y los actores sociales que los atan y desatan, operan en cada subregión a la manera de REDES DE PODER y en ellas se articulan precarios equilibrios y acuerdos de los que dependen periodos de paz o guerra entre las fuerzas sociales allí involucradas. Las guerrillas, los paramilitares, los grupos económicos tradicionales y emergentes, los partidos políticos, las fuerzas de seguridad del Estado, los movimientos sociales, etc., entran en un juego de intercambio y reparto de cuotas y poder, sobre la base de la capacidad que demuestren de defender o de imponer sus proyectos y sus intereses colectivos.

La verdad ineludible a la que tenemos que enfrentarnos, es que al parecer nuestra sociedad se ha acostumbrado a estos sistemas de relaciones tejidas con los hilos de la violencia, a estas formas de transformarse a sí misma y de construirse en el devenir histórico: las violencias y su carácter funcional hunden sus raíces en el pasado, copan el presente y se erigen como uno de los caminos que nos ha de llevar a la sociedad futura. La posibilidad de transitar por otros caminos, pasa por el reconocimiento del peso que tienen las violencias en la construcción de nuestras sociedades regionales.

A partir de investigaciones recientes se ha podido constatar la preocupante y dramática permanencia de la violencia en los departamentos del Valle del Cauca y del Cauca¹. Es una violencia en la que irrumpen nuevos actores que entran en complejas redes con actores tradicionales, en la que viejas formas que se creían superadas nuevamente se recrean, revestidas de nuevas características. Resaltan igualmente los contextos sociales que soportan esas violencias, los ambientes donde se las construyen, en los que la rutina y la poca capacidad de asombro, recrean una atmósfera general de tolerancia para la violencia y los violentos. Parafraseando a Camus, el crimen y los actos violentos ocupan la atención de la sociedad, pero extrañamente los criminales sólo aparecen de manera fugaz.

El presente texto contiene cuatro partes. En primer término, se presenta una discusión sobre el carácter de los estudios recientes de las violencias según los caminos conceptuales sugeridos por la Comisión de Estudios sobre la Violencia en el año de 1987. Después, a partir de la subregionalización socio-económica de los departamentos del Valle del Cauca y del Cauca, se presenta una tipología de violencias, intentando tipificar sus diversas modalidades y el peso que cada una de ellas tiene en las subregiones. A continuación, se hace un examen de los homicidios colectivos en la región, centrando la atención en tres masacres: la del Municipio de *Trujillo*, en el primer semestre del año 90; la del municipio de *Candelaria*, en el segundo semestre del mismo año y la masacre del *Nilo*, en el municipio de Caloto, ocurrida en el año 91. Interesa en este punto destacar, observando para ello la fenomenología de estas masacres, las particularidades que asume la violencia en la región, sus continuidades y discontinuidades y las complejas *redes que soportan el fenómeno de la violencia*. Finalmente se presentan unas conclusiones en las que se relacionan los procesos de violencia con el tipo de sociedad regional, tratando de entender cómo ésta se constituye a partir de aquéllos, dentro de un modelo de cambio social profundamente antidemocrático, en el cual la posibilidad de imponer por la

¹ Véase *Violencia, conflicto y región*, V Coloquio Colombiano de Sociología, Universidad del Valle. Cali, octubre de 1993, Grupo de estudio sobre violencia y conflicto -GIDSE-

vía de la violencia los intereses de los diferentes grupos de poder, es lo que caracteriza los rumbos de la sociedad regional.

LA COMPLEJIDAD DE LAS VIOLENCIAS Y LOS ESTUDIOS RECIENTES

Si bien la mayor parte de los investigadores sociales reconocen la multidireccionalidad, la multicausalidad y la multivalencia del fenómeno de la violencia en Colombia, al enfrentarse con sus trabajos y con sus objetos de investigación, desarrollan enfoques parciales, en el sentido que se dejan arrastrar por el peso y el significado de ciertos actores de violencia en la comprensión del problema. Es decir, insisten en pensar el problema de la violencia en una sola vía, cayendo en interpretaciones simplificadoras que se alejan de la complejidad del problema.

Este enfoque supone una mirada que atiende a la complejidad y a las variadas interrelaciones de las violencias, sus continuidades, causalidades y tramas que operan entre diferentes actores, en distintos escenarios, violencias que se retroalimentan y explican unas a otras. Propuesto inicialmente por Alvaro Camacho y Alvaro Guzmán en sus diversos trabajos sobre *violencia urbana*, adoptado después por la Comisión de Estudios sobre la Violencia, en la que los mencionados investigadores participaron, ha sido sistemáticamente omitido en los trabajos del grueso de los investigadores, quienes lo reconocen pero no lo desarrollan.

A partir de estas ideas, varios investigadores han propuesto diversos conceptos para denominar esa realidad. El profesor Pecaú (1994), por ejemplo, ha sugerido la noción de REDES DE PODER, como sustrato necesario para la acción de los violentos dentro de un panorama generalizado de impunidad. Los conflictos y su resolución violenta, tal como se presentan en los departamentos del Valle del Cauca y del Cauca, al igual que en el resto del país, tienen tras de sí, poderosos y complejos arreglos que los soportan. En este sentido, los conflictos y su resolución violenta, serían el origen y resultado de los acomodados y reacomodos de los diversos actores que participan en estas redes. Así, las redes en las cuales intervienen campesinos, indígenas, élites locales, terratenientes, narcotraficantes, militares, guerrilleros y paramilitares,

entre otros, serían los garantes de precarios equilibrios regionales y por esta vía del orden social. Se asiste, entonces, a la paradoja de un orden social que se constituye mediante la desinstitucionalización y la violencia, de un orden que se construye sobre el caos, donde en los niveles locales y regionales se formulan “reglas de juego” particulares y códigos específicos para el sostenimiento de equilibrios entre los diversos grupos de poder que tienen intereses en lo local y lo regional.

Estos acuerdos y equilibrios, que bien se pueden denominar *redes de poder*, funcionan sobre la base de formas de justicia privada, un reconocimiento pragmático de la necesidad de pactar para convivir, la aceptación de que la coacción es la forma de obtener logros y cuotas de poder, la declinación de principios ideológicos frente a las realidades económicas y de reproducción social, el reparto del territorio y de los recursos que contiene, e incluso de franjas de población. En la práctica, las redes pueden...

...desempeñar funciones no tan diferentes de las que ejercían las antiguas élites o los políticos tradicionales como por ejemplo el control del empleo, la presión para utilizar de tal o cual manera los recursos públicos, etc. (Pecaut: 1994, p.7)

Si se reconoce, como lo muestran los hechos, que el narcotráfico se ha constituido en uno de los agentes de violencia y cambio social más dinámico de nuestra sociedad, necesariamente hay que reconocer que la sociedad regional está fuertemente permeada por los grupos del narcotráfico y que, finalmente, las actividades que despliegan estos grupos son el eje a partir del cual se organiza la violencia en la región. Los grupos de narcotraficantes y las actividades desplegadas por éstos, se encuentran presentes en la dinámica de las redes de poder local, y su poder de coacción, la lógica de sus actividades, los valores que portan y, en general, esa particular visión del mundo y de la forma de transformarlo, operan en la conformación de los equilibrios locales y regionales, y son finalmente, en cuanto actores de violencia, el eje sobre el cual las violencias introducen rupturas y equilibrios en el tejido social de las redes de poder local y regional.

A partir de estas reflexiones se puede afirmar que, a los investigadores de la violencia en Colombia, se les presentan al menos dos retos de carácter conceptual para aproximarse a la comprensión de las violencias recientes, dentro del marco de interpretación señalado por la Comisión de 1987. En primer lugar, cómo caracterizar la complejidad de las violencias, lejos de la simplificación que ha llevado a afirmar que éstas expresan el caos cotidiano donde difícilmente se identifican principios organizadores. En segundo lugar, cómo trabajar eventos particulares de violencia, o aproximaciones locales y regionales al problema, sin perder de vista un enfoque globalizante de las violencias.

La necesidad de una interpretación global de las violencias recientes, desde ámbitos locales o regionales, aparece como uno de los caminos a seguir en los estudios sobre violencia. Pero este camino encuentra obstáculos, siendo uno de los más visibles, aquél que lleva a los investigadores a privilegiar un actor o un escenario de violencia, sobre el conjunto de actores y escenarios.

En algunos trabajos se reconoce la complejidad, pero la trama de esa complejidad no aparece. El análisis se centra en la violencia de los grupos político-militares y la respuesta estatal y paramilitar, dejando de lado las violencias privadas y la acción violenta de otros actores que se manifiestan en la esfera de lo público o lo público-estatal (Veasé A. Reyes y A. M. Bejarano, 1988, y Reyes, 1994, y C. Corredor 1988). En otros trabajos se privilegia la acción de los jóvenes sicarios y los pandilleros en su relación con el narcotráfico (A. Salazar, 1990), omitiendo el análisis de otras modalidades de violencia presentes en los contextos urbanos y que efectivamente están permeadas por dinámicas similares.

En los trabajos de Molano (1990, 1992), si bien se ilustra a través de los relatos la complejidad de actores y procesos que participan y devienen en violencia, los argumentos se arman sobre la figura del colono. Es el lector quien debe descubrir la complejidad, si logra entender y conectar las vivencias que aparecen como personales, pero que revelan una estructura y unos procesos.

Los trabajos sobre violencia regional y urbana (C. M. Ortiz, 1984, y A. Camacho y A. Guzmán, 1990, entre otros) muestran claramente en

toda su dimensión la multiplicidad de actores, de conflictos y la complejidad de las violencias. Carlos Miguel Ortiz, es de los primeros investigadores que plantea y describe el problema y la relación entre las redes de poder y las violencias, sin denominarlo de esa manera.

Los trabajos de Camacho y Guzmán, conjuntamente con las obras de Molano y Ortiz, pero desde enfoques metodológicos diferentes, son de los pocos trabajos que tienen en cuenta el conjunto de las violencias, actores y escenarios, y que al menos intentan una síntesis interpretativa del conjunto, en la búsqueda de una interpretación global del problema.

EL VALLE DEL CAUCA Y EL CAUCA: SOBREGIONES² Y VIOLENCIAS

Para tipificar las violencias de cada subregión se consideró su población y se calculó la tasa de homicidios para el período 1990-1992³. Las subregiones comportan tasas de homicidios diferenciadas, que se correlacionan con sus particularidades.

² Corchuelo, Alberto. Modelo de subregionalización del Valle del Cauca. Cali, CIDSE-Universidad del Valle 1990. Las subregiones consideradas para los dos departamentos fueron: Valle del Cauca, *Norte* que comprende los municipios de Cartago, Sevilla, Ulloa, El Cairo, Alcalá, El Aguila, Ansermanuevo, Toro, Argelia, Caicedonia y Obando; *Centro* del Valle con los municipios de Riofrío, El Dovio, Bolívar, Roldanillo, Bugalagrande, La Unión, Trujillo, Zarzal, Tuluá, La Victoria, Andalucía y Versalles; *Sur* del Valle con municipios de Guacarí, Palmira, Buga, El Cerrito, Pradera, Ginebra, Darién, San Pedro, Florida, Restrepo y Yotoco; *Area Metropolitana de Cali*, con los municipios de Cali, Candelaria, Jamundí, Yumbo, Vijes y La Cumbre; *Zona Pacífico* que comprende además de los municipios del Valle de Buenaventura y Dagua, los municipios del Cauca de esa zona: Guapi, López de Micay y Timbiquí. Las subregiones para el departamento del Cauca, *Norte del Cauca*, con los municipios de Padilla, Miranda, Caldon, Caloto, Corinto, Buenos Aires, Toribío, Santander y Puerto Tejada; *Centro o Meseta caucana*, con los municipios de Morales, Rosas, La Vega, La Sierra, Jambaló, El Tambo, Cajibío, Silvia, Popayán, Timbío, Totoró y Piendamó; *Sur y Bota caucana* con los municipios de San Sebastián, Almaguer, El Patía, Mercaderes, Balboa, Bolívar y Argelia y el *Oriente caucano* con el municipio de Inzá.

³ Los datos de población del Valle del Cauca se sacaron de la investigación de Alberto Bayona sobre Demografía del Valle del Cauca. CIDSE 1992. Los datos de población del Cauca fueron estimados en el Proyecto a partir de la información del DANE. Las cifras sobre los delitos violentos se tomaron de las oficinas de estadística de la Policía del Valle, Metropolitana de Cali y del departamento del Cauca.

¿Cómo darle sentido a la magnitud que expresa la violencia homicida?

En buena medida el narcotráfico está presente en la base de una explicación de la altas tasas de violencia homicida, no sólo por la multiplicidad de conflictos que lo acompañan, sino también por el uso reiterado de la violencia como medio regulador. Pero hay que ser enfáticos en afirmar que toda la violencia homicida no se agota en el narcotráfico. Las altas tasas revelan, por otra parte, que cada vez más la sociedad se acostumbra a la justicia privada y a la resolución directa de los conflictos por la vía de la fuerza y la violencia.

TASAS DE HOMICIDIO X 100.000 HAB. SEGÚN SUBREGIONES DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA 1990-1992					
SUBREGIÓN	1990	1991	1992	PROMED	ORDEN
<i>A) Departamento del Valle</i>					
Norte	104	131	129	121	1
Centro	80	62	97	80	3
Pacífico	60	80	94	78	4/5
Metropolitana	63	82	89	78	4/5
Sur	38	60	65	54	6
Tasa Valle	63	79	88	77	
<i>B) Departamento del Cauca</i>					
Norte	49	50	39	46	8
Centro Meseta	53	57	42	51	7
Oriente Cauca	---	24	38	21	9
Sur y Bota	99	102	86	95	2
Tasa Cauca	56	60	48	55	
Tasa Región	62	75	80	72	
Fuente: Proyecto de Coyuntura regional, Cidse Univalle/94					

En el siguiente punto se presentan las diferencias subregionales, utilizando para ello la información recolectada a través de la lectura de prensa⁴.

Subregiones y escenarios de violencia

El ÁREA METROPOLITANA es una subregión síntesis de las diversas violencias, en ella se expresan todas las formas que puede asumir el fenómeno. Sin embargo, algunas de ellas la signan, caracterizan y diferencian claramente de otras subregiones. Predominan los suicidios, los atracos, la violencia de pandillas y una buena proporción de violencia organizada en los ajustes y fundamentalmente las limpiezas. Hay una alta utilización de armas blancas. El uso de las armas de fuego también es significativo. La presencia de sicarios y el uso de vehículos están asociados con los escenarios de *narcotráfico*, *limpiezas* y *ajuste de cuentas*. En Cali y Jamundí, se presentaron actos terroristas con explosivos que acabaron con numerosas vidas y destruyeron una buena cantidad de edificaciones. Hay que recordar que en 1990 se presentó la llamada “guerra de los carteles”, que fue dinamizada con asesinatos colectivos. Dentro de esta guerra se presentaron atentados contra propiedades de personas reconocidas como narcos.

La violencia de *pandillas juveniles* se concentra de manera notable en el Área Metropolitana de Cali. Es un escenario en el que se expresa la falta de identidad y de posibilidades concretas de construir proyectos de vida por parte de los jóvenes de las barriadas populares. Operan sobre todo en las grandes ciudades de la región, Cali, Palmira y Popayán. Se trata de enfrentamientos entre las propias pandillas, con ciudadanos y con aparatos armados del Estado. Sobre ellos también operan acciones de limpieza y exterminio.

⁴ El ejercicio de caracterización de las subregiones, tiene como base un riguroso trabajo empírico de lectura del diario El Caleño y recolección de lo que hemos denominado hechos de violencia, que son nuestra unidad de análisis. Entendemos por hecho de violencia, “el resultado de una acción individual o colectiva que tiene una connotación clara de conflicto violento y a la cual subyace una relación social que involucra actores, temas de conflicto y campos normativos diferenciados”. (Véase Guzmán, Alvaro et al *Diagnóstico sobre la violencia homicida en Cali, 1993 parte II*)

Las *limpiezas* predominaron en la Area Metropolitana de Cali. Más allá de la magnitud, lo que importa es precisar cómo esta forma de violencia ha mostrado una extraña permanencia en la ciudad de Cali. Pero es una modalidad que si bien permanece, cambia en el tiempo. Si en 1985 la violencia de limpieza política predominaba y los victimarios buscaban un macabro reconocimiento de sus acciones, en el período examinado es anónima y dirigida contra ladrones y consumidores de droga especialmente. Es una violencia que evidencia la intolerancia extrema, en el que el opositor debe ser aniquilado, una violencia aleccionadora, organizada y anónima. Hay bastante variedad en la posible autoría de los hechos de violencia de limpieza: grupos sustentados en la economía ilegal, miembros de los cuerpos de seguridad del Estado o bien sectores dominantes de la economía legal.

En la subregión SUR DEL VALLE, se destaca la *violencia interactiva*, especialmente en los escenarios de *atracos y robos* y la *violencia intrafamiliar*. La violencia organizada se concentra en el escenario del narcotráfico, pero a diferencia de otras subregiones la acción de victimarios organizados de manera colectiva es significativa. Los indicios de sevicia y los N.N. que dejan los hechos violentos, conducen nuevamente a los escenarios de violencia organizada. En el departamento del Valle, esta subregión comporta las más altas proporciones de victimarios colectivos organizados.

La subregión NORTE DEL VALLE está signada por la violencia del escenario de *ajuste de cuentas*. En él se destaca un alto componente de premeditación, racionalidad y cálculo por parte de los victimarios. La alta organización y el despliegue de recursos que en la ejecución de los hechos permiten el anonimato y la impunidad, son correlato de la acción contundente de sicarios.

Las violencias que activan grupos de economía ilegal se mimetizan y ocultan bajo el término genérico de ajuste de cuentas y rara vez aparecen como del narcotráfico, pero la fenomenología de los hechos allí registrados conducen inexorablemente hacia ellos. Es precisamente en las subregiones del Norte y Centro del Valle en las que familias o grupos de narcos se han caracterizado por la utilización abierta de la violencia, perfil un poco diferente al que exhiben los narcos del Area

Metropolitana. Hay que recordar que en los municipios de Zarzal, Roldanillo, El Dovio y La Unión -de la subregión del Centro del Valle- se han descubierto numerosos laboratorios, que evidencia por otra vía la actividad de los narcos. Paralela a las diversas actividades del negocio de las drogas, se implementa una violencia que como medio permite la sustentación y mantenimiento del negocio.

La subregión CENTRO DEL VALLE se caracteriza por la *violencia organizada*, que se concreta en los escenarios de ajuste de cuentas y sobre todo del narcotráfico. En esta subregión tienen asiento familias y organizaciones poderosas de narcotraficantes. Hay una alta utilización de vehículos en la ejecución de los hechos violentos, presencia de actores organizados y armas de fuego. Sobre la base de la violencia y la fuerza logran las organizaciones de narcos dominar amplias zonas de esta subregión.

En la subregión del PACÍFICO, se destaca el escenario de *riñas* y las armas blancas. También predomina la violencia *intrafamiliar*. La violencia de ajuste de cuentas y del narcotráfico empiezan a tener presencia en los municipios del Litoral Pacífico. Hay un “descubrimiento” del Pacífico, que sin duda sufrirá un proceso de colonización tardía signada por las violencias. La violencia política tuvo presencia a comienzos del año 91.

La subregión ORIENTE DEL CAUCA tiene registros muy bajos, circunstancia que sugiere dos cosas, o bien el Cauca indígena del oriente es un modelo de convivencia ciudadana pacífica o las formas de violencia predominantes no terminan en muerte o violencia severa. En estas zonas con frecuencia se suceden hechos de violencia *intrafamiliar* y *riñas*, que no necesariamente terminan en muerte y por esta razón no llegan a un registro de prensa. Hay además, agudos conflictos en las comunidades que no son resueltos por la debilitada autoridad de los cabildantes, sino por la vía de la resolución violenta.

La penetración de cultivos ilícitos, ha incrementado el ambiente de conflicto que se vive en las zonas indígenas. Personas provenientes de Cali ofrecen dinero a los resguardos para el cultivo de amapola, además de proveer la semilla. Los grupos guerrilleros allí asentados lo permiten, luego del pago de una comisión e inclusive sirven de garantes. Los dineros provenientes de estas actividades han contribuido a deteriorar

la autoridad de los gobernadores indígenas. Los indígenas se ven atraídos por el dinero de los empresarios del *narcotráfico* ante la ausencia de programas estatales y la baja productiva, mercadeo y comercialización de sus productos⁵.

En la subregión SUR Y BOTA CAUCANA, las modalidades propias de la *violencia política*, tales como el terrorismo, el sabotaje y los enfrentamientos entre la guerrilla y el Ejército presentaron las mayores magnitudes, acompañados de un considerable número de secuestros. Los actos de terror y sabotaje y la acción guerrillera en general están claramente asociadas a dos coyunturas: (a) la campaña electoral en el primer semestre del 90, en la cual la Coordinadora Guerrillera y el ELN plantearon un sabotaje sistemático al proceso electoral y (b) el proceso de paz que se vio ensombrecido por el bombardeo a Casa Verde, cuartel general de las FARC, el 9 de diciembre de 1990.

Predomina, en esta subregión, el empleo de armas de fuego de largo alcance y la acción de actores colectivos y organizados, que se corresponden con la modalidad de violencia dominante. En las subregiones del Cauca el ELN desarrolló acciones violentas, como tomas de pueblos y corregimientos, quema de formularios y urnas. El pico más alto de esta violencia se presentó en el primer semestre del 90. Alcaldes, delegados de la Registraduría, inspectores de policía fueron secuestrados y en algunos casos asesinados.

En la subregión NORTE DEL CAUCA, predomina la *violencia organizada*. Se trata de la violencia de los ajuste de cuentas, el narcotráfico, las limpiezas y las masacres que involucra un significativo recurso a las armas de fuego, presencia de victimarios organizados y la utilización de vehículos. Igualmente se destacan los secuestros y las limpiezas.

La sevicia sobre los cuerpos de las víctimas tiene presencia en todas las subregiones, pero resalta en la subregión Norte del Cauca. Esta característica en modo alguno es sorprendente, porque hay actores que operan en toda la región, como es el caso de los narcotraficantes y los paramilitares. La violencia nace en la disputa por territorios y por el control del negocio. Otra de las características que presenta la violencia

⁵ Entrevista al sociólogo Arizaldo Carvajal, marzo 1994.

en esta subregión la constituye la identificación judicial de las víctimas. Es una violencia que por su intensidad y ejecución determina que la identificación de las víctimas no sea posible.

En la subregión CENTRO MESETA DEL CAUCA, predominan las formas y escenarios de violencia *interactiva*. Las riñas, los atracos y robos, la violencia intrafamiliar y los suicidios presentan de manera relativa los porcentajes más altos de la región valle-caucana. Si bien resalta el predominio de la violencia interactiva, también se destacan los enfrentamientos entre la guerrilla y la FF.AA. El predominio de medios contundentes y armas blancas, la no utilización de vehículos, al igual que la presencia de un solo victimario da cuenta de las formas de violencias aquí predominantes: las interactivas.

A manera de conclusión se puede afirmar que hay un eje de la violencia que atraviesa la geografía regional y del cual el narcotráfico da buena cuenta. La subregión Norte del Valle, el Centro del Valle, la subregión Sur, el Área Metropolitana y el Norte del Cauca constituyen el corredor por donde el narcotráfico y sus violencias campean. Así, la región valle-caucana reúne no solo considerables magnitudes de violencia, sino las más diversas formas y modalidades que se concretan en los diversos escenarios.

La tipificación de las diferentes modalidades, avalan la idea de la diversidad de violencias, actores y temas de conflicto. Algunas subregiones aparecen como síntesis, expresando múltiples y complejas violencias. Diversos actores entran en paradójicas asociaciones, que finalmente determinan complicadas redes de acción. Subregiones síntesis son el Área Metropolitana de Cali, el Sur y Norte del Valle y el Norte y Centro Meseta del Cauca. Los intereses de narcos, militares, guerrilleros, campesinos, indígenas, grupos de dominación tradicional y terratenientes se entrecruzan en complicadas alianzas a través de toda la Región valle-caucana, expresando el poder y los intereses y las pugnas y alianzas de múltiples actores.

EXAMEN DE LOS HOMICIDIOS COLECTIVOS

Las masacres revelan depuradas formas de organización para el crimen. En estos actos hay gran despliegue de recursos: hombres, automotores, armas sofisticadas y apoyo logístico.

Durante el período se presentaron un número considerable de masacres, tal vez y de manera arbitraria sólo se consideran como masacres aquellos hechos en los que cuatro o más personas en estado de indefensión son asesinados. Numerosos son los hechos en los que tres personas mueren, esas también son masacres, por la forma en que se ejecutan los actos, la selectividad de sus víctimas, la contundencia de los atentados, los recursos y medios empleados y la gran dosis de crueldad y sevicia que están presentes, pero todo trabajo académico necesariamente restringe su objeto de análisis.

Al tomar el conjunto de hechos de violencia ocurridos entre los años 90-92⁶ en la región y desplegar las masacres a través de la geografía regional, se observa que buena parte de la región ha estado signada por los homicidios colectivos:

NÚMERO DE MASACRES SEGÚN SUBREGIONES	
SUBREGIÓN	Nº DE MASACRES
Metropolitana	40
Sur del Valle	16
Norte del Cauca	14
Centro del Valle	11
Pacífico	11
Centro del Cauca	8
Norte del Valle	2
Sur y Bota del Cauca	2
Total	104
Fuente: Proyecto Coyuntura Regional-CIDSE	

⁶ La recolección de información se adelantó en el Proyecto de Coyuntura Socioeconómica Regional, Grupo de estudio sobre violencia y conflicto -CIDSE- Universidad del Valle.

Probablemente es en las masacres u homicidios colectivos donde se revela con mayor fuerza el argumento de las violencias como instrumento del equilibrio entre diferentes actores y sectores sociales en las redes de poder local y regional. Las masacres como eventos de violencia, suponen quizá la más alta organización para su ejecución, y su despliegue en la geografía regional no obedece al azar sino a diferentes correlaciones de fuerza que se rompen y a los intentos por recomponer los equilibrios propios de las redes de poder. Detrás de cada masacre subyace el cálculo y la racionalidad por determinados efectos que se buscan, ya sea la imposición de diferentes formas de dominación o la subversión de un orden siempre precario y transitorio.

Una masacre supone la toma de decisiones previas en centros de poder que controlan los recursos necesarios para llevarlas a cabo, supone igualmente un reto a la capacidad del Estado para dirimir y controlar los conflictos de intereses entre diversos grupos sociales, legales o ilegales, que por esa vía deciden resolver sus contradicciones e imponer sus condiciones para operar sobre determinados territorios.

En las masacres no sólo están los grupos ligados al narcotráfico y sus actividades, aparecen también otros actores que adoptan la lógica de resolución que los narcotraficantes han irrigado en el conjunto de la sociedad. La masacre se convierte así, en un instrumento complejo y contundente, dramáticamente eficaz para el logro de fines y objetivos de diversos grupos sociales. Al expediente de la violencia colectiva acuden grupos guerrilleros, paramilitares, sectores legales que contratan los servicios de escuadrones de limpieza social, sectores de las FF.MM. y de policía que desbordan el marco de la legalidad para llevar a cabo su lucha contra la delincuencia, la marginalidad y otras formas del “desecho social”. La masacre introduce pues, nuevas condiciones y relaciones en la correlación de fuerzas de las redes de poder local y regional.

Hay diversos tipos de masacres que van desde el ajuste de cuentas y las limpiezas, hasta las masacres por razones políticas. Varios y distintos son los móviles que determinan las masacres.

Las masacres son actos de extrema crueldad, racionalidad y premeditación, que al compararlas con las diferentes modalidades de

acciones homicidas, posiblemente tan sólo en la acción de los sicarios, encuentran similitud, con el agravante de que los sicarios ejecutan actos de intermediación y totalmente desapasionados. El sicariato y el genocidio son las formas más acabadas y organizadas de la acción homicida. El asesinato colectivo es la modalidad donde la instrumentalidad y la intermediación alcanzan sus más elaborados y sofisticados desarrollos. Resulta paradójico que esta acción homicida, calificada por la opinión pública como la más irracional de las acciones, sea por el contrario, dentro de una análisis desapasionado, la más racional de las acciones homicidas.

Las formas empleadas para asesinar a sus víctimas, su número, la inclusión frecuente de mujeres y niños, la eliminación de grupos familiares, y en especial la forma como toda esta violencia es racionalizada, perpetrada y aceptada, representan un conjunto de factores que no es posible visualizar a partir de generalizaciones, sino únicamente a partir de ejemplos típicos y concretos.

Los elementos comunes de esta modalidad de violencia colectiva son: alta organización; la participación de varios victimarios; la utilización de armas de fuego, sofisticadas en algunos casos; su evidente racionalidad, que supone operativos con inteligencia militar previa a la acción, control militar del sitio de los hechos y la impunidad muchas veces manifiesta; la complicidad directa de los organismos de control del Estado; la sevicia y la tortura en la ejecución de las acciones, así como la intención de borrar las huellas y la identidad de los actores.

Entre las múltiples masacres hay diferencias, en cuanto a los actores, los temas de conflicto y las formas en que se desarrolla el propio acto violento. Pero fundamentalmente, las masacres ocurridas en la región permiten adentrarse en las complejas redes con que opera la violencia. Un asesinato, un robo, una violación suscita una respuesta de la misma naturaleza o tal vez peor. La necesidad de un territorio o la obligada alianza, la expresión de poder y su dominación sobre otros se logra sobre la base de la fuerza y la violencia extrema. Los hechos violentos se concatenan unos tras otros. Es una violencia que se reproduce a manera de espiral, que revela la ausencia, o quizás para no ser tan dramáticos, la precariedad de un Estado que no logra imponer su

legitimidad y que no es garante de la convivencia y la justicia entre sus ciudadanos. Pero no sólo es la precariedad del Estado sino también de la civilidad y la convivencia en la propia sociedad que ha encontrado en la justicia particular la única forma de mediar los conflictos.

A continuación se examinan de manera detallada tres eventos de violencia, tres masacres, en las que se revelan las complejas redes de poder en las que se inscriben las acciones de los violentos.

El caso Trujillo

El día 27 de enero de 1990 el ELN incursionó en Trujillo de manera pacífica, pintó letreros y no disparó un sólo tiro (El País, 28 de enero/90). Al día siguiente se registró un enfrentamiento entre un grupo especial del Ejército adscrito al Batallón de Artillería Número 3 Palacé de Buga y una supuesta “cuadrilla” de guerrilleros. Siete militares y un civil perdieron la vida, seis campesinos que laboraban en la construcción de una carretera veredal resultaron heridos. Este hecho detonó una nueva oleada de violencia en el municipio, alterando el equilibrio que se había establecido desde los tiempos de la vieja violencia.

Diferentes procesos sociales que se venían activando en la zona, hacían prever la ruptura del equilibrio y la emergencia de un nuevo período de violencia. En los meses anteriores a la acción del ELN y a la masacre de los campesinos, las fuentes consultadas registran movilizaciones de organizaciones de pobladores de la región para protestar por sus condiciones de extrema pobreza (ver Medina Gallego, Torres Ardila: 1994, p.184).

Los núcleos guerrilleros se montaron en la cresta de la protesta popular y llamaron la atención de las FF.MM., quienes empezaron a ver el municipio como un espacio de influencia guerrillera e iniciaron, después de la marcha campesina de marzo de 1989, diferentes acciones de persecución contra los líderes de la movilización popular.

En los días posteriores al enfrentamiento entre el Ejército y el ELN -28 de enero de 1990- se activó una compleja gama de conflictos. La prensa regional y nacional registró una larga cadena de asesinatos, desapariciones, torturas, amenazas, atentados, militarizaciones, emboscadas, éxodo de pobladores, comunicados, denuncias, etc. Así,

un sinnúmero de hechos tejieron un complejo panorama de violencias.

Un inspector de policía que declaró contra el Ejército en un programa de televisión, apareció asesinado. En el transcurso de unos días, por lo menos veinte campesinos fueron secuestrados y desaparecidos, algunos fueron encontrados en diversos puntos o flotando en aguas del río Cauca. Los victimarios, inicialmente no fueron identificados. El ELN, rechazó la sindicación que se le hizo (El País, 18 de marzo/90), el Ejército emitió un comunicado en que afirmó que era completamente ajeno a las desapariciones (El País, 4 de abril/90).

Pero también en Trujillo se activaron las viejas violencias, las familias Espinoza y Giraldo virtualmente se eliminaron. El 17 de abril de 1990, el padre Tiberio Fernández, cuando viajaba con tres personas más, fue capturado, desaparecido y posteriormente mutilado y su cuerpo apareció flotando en las aguas del río Cauca. El sacerdote, de quien se dice había inclinado sus simpatías por el sector lloredista, regresaba del entierro de Abundio Espinoza, asesinado días antes y una semana después de negarse a asistir al sepelio del también asesinado Juan Giraldo, conservador holguinista. Hay que recordar que el padre Tiberio tenía un fuerte liderazgo al frente de una red de empresas comunitarias y otras formas asociativas.

En el secuestro y desaparición de los campesinos participaron hombres al servicio de reconocidos narcotraficantes, en asocio con miembros de organismos de seguridad del Estado (Voz, 19 de junio/90). La misma publicación señala que la muerte de los campesinos y del cura párroco de Trujillo, Tiberio Fernández Mafla, fue dirigida por los narco-ganaderos Rogelio Rodríguez, Diego Montoya y Henry Loaiza, quienes se habían dado a la tarea de expandir sus propiedades y asegurar el control del Cañón de Garrapatas. La violencia asociada al caso Trujillo, no se restringió al municipio y abarcó zonas de municipios vecinos en los cuales los narcotraficantes ejercen sus actividades.

Aparece entonces claro que los episodios de violencia política están permeados por la acción de los narcotraficantes. Los secuestros de dos reconocidos narcotraficantes por parte del ELN activaron una serie de retaliaciones contra presuntos miembros y colaboradores de la guerrilla

y dirigentes locales. Hay que recordar que Rogelio Rodríguez, sucesor en el poder del último gamonal -Leonardo Espinoza- conservador lloredista, fue cabeza de lista al Concejo de Trujillo.

Las violencias cruzadas ocurridas en la región, al igual que otros eventos similares, parecían quedarse en la impunidad, hasta que cuatro años después el presidente Ernesto Samper presionado por las observaciones y recomendaciones hechas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, aceptó la responsabilidad del Estado colombiano. Este reconocimiento, explícito y público de la responsabilidad de integrantes de los organismos de seguridad del Estado en los hechos de violencia de Trujillo, hacen de este evento un paradigma de los Derechos Humanos en la historia reciente de Colombia.

La investigación de la Comisión fue la cresta de una ola de denuncias por parte de diferentes organizaciones de Derechos Humanos y de sindicaciones directas, en las cuales se demuestra la responsabilidad de Alberto Garcés Giraldo y Diego Rodríguez Vásquez, civiles que actuaron como paramilitares, y de Henry Loaiza Ceballos y Diego León Montoya Sánchez, narcotraficantes que al parecer financiaron y dirigieron la masacre y la cadena de crímenes posteriores. De igual forma, en todos los testimonios y en las diligencias judiciales, se señala claramente al Mayor del Ejército Nacional, Alirio Antonio Ureña Jaramillo, tercer oficial en antigüedad del Batallón de Artillería número 3 Palacé de Buga, como responsable de los crímenes y de la masacre.

La impunidad inicial, el manejo del caso por las autoridades locales y nacionales, el terror y la intimidación aplicados de manera sistemática y la desinformación generalizada contribuyeron a que estas violencias iniciaran un nuevo ciclo de reproducción y expansión a otros puntos de la geografía regional.

Al hacer la lectura de los hechos de Trujillo, se evidencia la forma como se tejen las redes de poder y la manera como se apoyan, concatenando y relacionando diversas formas de violencia para construir un nuevo equilibrio local. Las investigaciones posteriores mostraron la realidad de la alianza entre grupos de narcotraficantes y el autoritarismo de algunos sectores de las FF.MM., que encontraron en la tolerancia de los dirigentes regionales, en su silencio, la posibilidad

de actuar para imponer sus intereses. Los narcotraficantes necesitaban expandir sus territorios para sus negocios ilícitos, los militares necesitan eliminar el apoyo de los pobladores a los núcleos del E.L.N. y confrontar sus estructuras militares y, en medio de ese fuego cruzado, las familias de gamonales tradicionales de la región iniciaron un nuevo episodio de retaliación y ajuste de cuentas.

En este evento, se identifican los siguientes conflictos y enfrentamientos entre grupos de poder en la región :

- Conflictos entre fracciones políticas y violencia política tradicional.
- Conflictos entre grupos de narcotraficantes, paramilitares y núcleos guerrilleros.
- Conflicto entre ejército y guerrilla o violencia entre aparatos que representan diferentes propuestas de orden social.
- Conflicto entre Fuerzas Armadas y formas de organización de la población civil.
- Conflicto difuso entre aparatos de limpieza social y grupos sociales estigmatizados.

Se evidencia además el contenido profundamente antidemocrático de las redes de poder local, porque si la democracia es, como afirmaba el profesor Zuleta, la posibilidad de ejercerla, la violencia niega toda posibilidad, de la misma forma que instaura el silencio y el temor, allí donde la democracia promete la comunicación, la negociación y los consensos.

Si bien las redes de poder y sus tejidos logrados mediante el ejercicio de las violencias, tienen un carácter transitorio dada la precariedad del “entendimiento” obtenido mediante la imposición y la coacción, al ubicar las lógicas de funcionamiento de éstas, encontramos las continuidades que las conectan con episodios y eventos de violencia del pasado. Tales continuidades se concretan en los campos económicos, políticos y socio-culturales del conflicto social.

En el campo económico, la continuidad de las redes se expresa en la configuración de escenarios de violencia, en donde diferentes actores (terratenientes ayer, neo-narco-terratenientes hoy) hacen de la tierra un instrumento de poder y de control sobre quienes habitan sobre ella; la organización de la violencia se da con lógicas empresariales,

donde priman la racionalidad y la rentabilidad económica.

En el campo político, la continuidad se expresa por la imposición de proyectos autoritarios, que mediante la coacción, expropián a los pobladores de sus intentos de construir organización y formas participativas. Es claro que las cooperativas de campesinos y de los transportadores de la región, lideradas por el cura párroco, presentaban un reto para los intereses políticos de sectores tradicionales en la región.

En el campo socio-cultural, la continuidad se manifiesta por un creciente proceso de descomposición que se refleja por la relativa tolerancia frente a las diversas violencias, por esa disposición a solucionar por la fuerza los conflictos interpersonales y por la aceptación de ejércitos privados (del gamonal ayer, del narcotraficante hoy), que coexisten con las fuerzas militares y con núcleos guerrilleros.

Dentro de este marco, el conflicto regional no se presenta como el enfrentamiento entre dos actores polarizados, sino que se construye cotidianamente por medio de una compleja red de conflictos cruzados, con variadas y múltiples relaciones más o menos polarizadas, que tienden a cambiar según las circunstancias y según lo aconseje la correlación de fuerzas.

En los períodos de paz la región asiste al desarrollo de diversos conflictos latentes que permanecen bajo la superficie por la fuerza de los pactos tácitos, la coacción, los acuerdos territoriales y los “olvidos” temporales. Se trata de un equilibrio precario y de una paz inexistente, que fácilmente puede convertirse en un nuevo ciclo de violencia al ser detonada por algún acontecimiento aparentemente insignificante.

El caso Candelaria

El día 25 de septiembre de 1990, veinte individuos vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas, llegaron hasta la hacienda Los Cocos, situada en la vía Puerto Tejada-Candelaria, en momentos en que se desarrollaba un partido de fútbol. Diez y nueve personas fueron asesinadas y por lo menos cuatro resultaron heridas.

En medio de notorias contradicciones por parte de las autoridades locales y departamentales, empiezan a vislumbrarse los primeros

detalles: el alcalde de Candelaria afirma que los propietarios del inmueble son un grupo de inversionistas vallecaucanos recientemente llegados a la región (El Caleño, 26 de septiembre/90). El entonces gobernador del Valle y hoy alcalde de Cali, Mauricio Guzmán, declaró que el atentado fue dirigido a ciudadanos sin antecedentes y de origen humilde (Occidente, 27 de septiembre/90). Contrasta esta afirmación con el hecho de que en la hacienda fueron inmovilizados 23 lujosos carros. Además la hacienda tiene una cancha de fútbol iluminada, con pista sintética y graderías, piscina olímpica y un gran lujo en general.

En la prensa local se publican unas declaraciones del comandante de la Policía Metropolitana de Cali, Coronel Rodrigo Millán Bautista, en las que se señala que el propietario de la hacienda es un señor de nombre Wilson López Buitrago, que no presenta antecedentes penales. (El País, 27 de septiembre/90; El Caleño, 27 de septiembre/90).

Semana (No. 439) y El Tiempo (27 de septiembre/90) afirman que la hacienda es propiedad de Francisco Herrera, quien según las autoridades nacionales, es uno de los jefes más poderosos de las organizaciones de narcotraficantes en esta zona del país.

A diferencia de otras masacres ocurridas en la región, no deja de ser llamativa y sorprendente, la increíble eficacia de los organismos de seguridad del Estado para dar con la captura de los responsables y con todo el material logístico utilizado. En menos de 24 horas después de ocurridos los hechos se reportaba en la prensa que tres hombres, oriundos de Antioquia, fueron capturados y confesaron su participación en el múltiple crimen.

El atentado iba dirigido contra reconocidos narcotraficantes de la región y en especial contra Francisco 'Pacho' Herrera dentro de lo que los medios de comunicación y las autoridades nacionales denominaron 'La guerra de los Carteles'.

En la revista Semana (No 439) se señala que hasta el despacho del entonces alcalde de Cali y hoy gobernador del departamento, Germán Villegas, había llegado una carta remitida por los hermanos Rodríguez Orejuela, en la que advertían sobre la eventual posibilidad de sucesos como el que se presentó en Candelaria. La misma revista también revela que en vísperas de la masacre se llevaron a cabo allanamientos en

distintos hoteles de la ciudad. Las autoridades buscaban personas oriundas del departamento de Antioquia.

Los hechos posteriores a la masacre habrían de revelar que efectivamente los sucesos de Candelaria fueron apenas un episodio de un cruento enfrentamiento entre las organizaciones de narcotraficantes.

En Medellín, el 24 de octubre de 1990, fueron secuestradas doce personas procedentes de Cali que se hallaban hospedadas en el hotel Kennedy. Al día siguiente, 25 de octubre, fueron hallados los cadáveres de cuatro de las doce personas secuestradas, baleadas y con señales de torturas. Dos de los cuerpos tenían letreros en los que se leía: 'por pertenecer al cartel de Cali'. La misma fuente señala que once de las doce personas secuestradas presentaban antecedentes penales. (El País, 27 de octubre/90)

El mismo 24 de octubre, en Bogotá, fueron hallados en una casa, los cuerpos sin vida de tres personas; sus cuerpos amordazados y baleados estaban acompañados de letreros con mensajes a presuntos sicarios al servicio de Pablo Escobar. (El País, 26 de octubre/90)

Lo que se revela, a partir de los hechos de violencia y terror⁷ y de las comunicaciones entre los hermanos Rodríguez y Pablo Escobar, son los distintos perfiles que asumieron unos y otros (ver Semana No. 329).

Por último, es necesario recordar que los tres hombres detenidos en la Cárcel de Villahermosa de Cali, acusados de participar en la masacre de Candelaria, fueron masacrados en sus propias celdas. Lo que llama la atención es la facilidad con que actuaron los victimarios, la movilidad que tuvieron al interior de la cárcel y las armas que usaron para cometer el triple crimen (El Caleño, 29 de abril/91)

Más allá del enfrentamiento entre los narcotraficantes, la masacre de Candelaria revela cómo el narcotráfico ha permeado la sociedad local.

⁷ El día 4 de mayo estalló un carro-bomba que destruyó las instalaciones de Supertiendas La Rebaja. Hecho en el cual murieron varias personas y muchas quedaron heridas. Era la primera vez que se atentaba contra los intereses de la familia Rodríguez Orejuela en la propia ciudad de Cali. El día 14 de mayo, cuando se jugaba un partido de fútbol, entre equipos de las ciudades de Cali y Medellín estalló otro carro-bomba y dejó sin vida a por lo menos diez personas. Por esos días estallaron varias bombas en el área de Cali y Jamundí y varios cientos de kilos de dinamita fueron decomisados.

Los medios de comunicación sólo hablaron de “carteles” y “narco-trafficantes” con informaciones provenientes de las agencias noticiosas nacionales. Cuando se suceden los hechos de terror los narcotraficantes locales no aparecen y la figura de Escobar encarna el mal, la violencia y el terror. Imagen que contrasta con la de los hermanos Rodríguez, quienes utilizando cartas y comunicados, terminan apareciendo como víctimas. Así, el enfrentamiento entre las organizaciones de Medellín y Cali, es visto como un ataque de Escobar contra la sociedad vallecaucana y sus dirigentes. En ese sentido las respuestas de las autoridades civiles y de Policía de turno son claras, “no permitiremos que la delincuencia perturbe la paz y tranquilidad...”. Entonces, no sólo son los medios, son también las autoridades locales, que parece no ver narcotraficantes en ninguna parte y se habla de “inversionistas”, “gente humilde”, etc.

En este evento la relación entre los actores de violencia y las redes de poder se evidencia no sólo en la forma como los medios de comunicación manejaron los hechos, sino en la efectividad de los agentes de seguridad del Estado locales, para dar con la captura de los responsables de la masacre. Mucho más cuando en la región se han presentado eventos similares y los hechos han quedado en la más completa impunidad, sin la captura de los responsables materiales y menos de los autores intelectuales.

El caso del Nilo

Municipio de Caloto, Cauca. 16 de diciembre de 1991: 20 muertos por un puñado de tierra⁸.

“Los hombres salieron disparando desde las matas de maíz. Nosotros estábamos reunidos y apenas íbamos a comer. Los tiros pasaban por todos los lados. Yo vi cuando cayeron los primeros compañeros. Nos salvamos, los que corrimos. Buscamos de escondite una cañada. Como a las diez de la noche salimos y vimos los veinte muertos. Todo olía a sangre. Y los ranchos todavía ardían. El ataque duró una hora”. (Fulvio Ante, indígena Paéz)

⁸ El relato de la masacre ha sido tomado del texto periodístico de Luis Alfonso Cruz, reportero del diario El Caleño.

En el ataque perdieron la vida trece indígenas del resguardo de Corinto y siete más del resguardo de Caloto. La comunidad asentada en la hacienda “El Nilo” se hacía conocer con el nombre de Guataba. Entre los muertos figuran cuatro menores de edad, cuatro mujeres y tres ancianos.

A eso de las 9 de la noche, cuando las mujeres mermaban calor al fogón, y después de un día de trabajo los hombres estaban sentados esperando pacientemente el plato con frijoles, sobre esa tierra que sentían de nuevo propia, la conversación se vio interrumpida por varios hombres vestidos de negro, algunos con trajes de la Policía Nacional y pasamontañas. Los mataron a bala y hachazos, y les gritaban “indios... indios... hijueputas... abandonen la tierra que no es de ustedes... los vamos a aniquilar... invasores hijueputas.”

La comunidad, compuesta por cerca de 100 indígenas, vivía en la Colina de Tablones desde hacía 4 años, cuando la dueña de la hacienda, Betty Mora, mediante arreglo verbal, les dio ese terreno. Trabajaban el plátano, el maíz, la yuca y el frijol. Antes vivían el Hullas, en la montaña, donde no se daba ni el pasto. Se organizaron, dialogaron y bajaron a la colina. Pese a su insistencia el INCORA les dilató la titulación de la tierra.

“Mire... los líos llegaron cuando la señora Betty les vendió el terreno a unos narcotraficantes. Ellos vinieron con un abogado quien nos amenazó. El primer ataque lo hicieron el 7 de diciembre, cuando nos quemaron el primer rancho y dijeron que abandonáramos la propiedad. Los narcotraficantes no sólo compraron la hacienda El Nilo, son dueños también de las fincas La Selva y La Josefina. Nosotros los paeces vamos a quedarnos aquí... pase... lo que pase. Esta tierra ya esa maldita... da tristeza ver como mataron veinte compañeros”. (Elvio Itaqué, indígena Paéz)

Los indígenas caucanos habían denunciado en el mes de noviembre en una marcha hasta Cali, la presencia de grupos de civiles armados propiciados por terratenientes de la región, quienes estaban armando a personas relacionadas con propietarios de algunos predios en conflicto. El CRIC, Consejo Regional Indígena del Cauca, denunció en un juicio de responsabilidades al gobierno y en concreto al INCORA, por

la negligencia y la dilación en el trámite de titulación de la tierra, lo que hubiera impedido una “masacre anunciada”.

La masacre se presenta en medio de la contradicción de los actores allí implicados. La antigua propietaria, que ha vendido la hacienda a narcotraficantes ante la eminente acción del INCORA, intenta persuadir a los indígenas para que abandonen la zona. Ante la negativa, los narcotraficantes, con la complicidad de miembros de seguridad del Estado, optaron por la violencia.

Tres días antes de la masacre, los indígenas redactaron un comunicado, que hicieron llegar a la Presidencia de la República, la Procuraduría, al Defensor del Pueblo, a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y a otros organismos. En él exponían la situación y reclamaban una acción eficaz del INCORA, al tiempo que relataban los encuentros con los abogados del propietario Luis Alberto Bernal Seijas, encuentros en que también participó el administrador del predio, Orlando Villa, quien a la postre sería, al parecer, el organizador de la masacre y de las amenazas de los paramilitares.

Dos años y cinco meses después, el 3 de mayo de 1994, el diario El País informó que la Fiscalía Regional de Cali, profirió resolución acusatoria contra cuatro personas y que la investigación continúa abierta contra los policías implicados, negándose la preclusión de la investigación contra dos oficiales de la misma institución armada vinculados supuestamente como responsables de la masacre.

Las resoluciones acusatorias, dictadas al amparo de la emergencia judicial dispuesta en los decretos de Conmoción Interior, cobijan, entre otros, a Luis Alberto Bernal Seijas, dueño de la Sociedad Piedras Blancas, propietaria en ese entonces de la Hacienda El Nilo y de otras haciendas de la región y quien está señalado como autor intelectual de la matanza.

Además, se dictó resolución acusatoria a Orlando Villa Zapata, administrador de las propiedades de Bernal y quien confesó su participación en la masacre. José Certorio Rivera, Nicolás Quintero Zuluaga y Neiberg Marín Zuluaga, quienes están cobijados con medidas de aseguramiento y quienes accedieron a colaborar con la justicia, aparecen también vinculados a los hechos. Igualmente, un juez

sin rostro, vinculó a un dragoneante de apellido Reyes y a un agente de apellido Méndez, quienes mantenían con otros miembros de la policía, relación estrecha con los involucrados y quienes, al parecer, habrían colaborado en la masacre. La Procuraduría dispuso que no fueran desvinculados de la investigación, pese a que fueron absueltos en consejo verbal de guerra, el Mayor Jorge Enrique Durán, Comandante del Distrito de Policía de Santander de Quilichao y el Capitán Fabio Alejandro Castañeda, Jefe de la Compañía Antinarcóticos con sede en la misma localidad, sobre quienes la Fiscalía negó la desvinculación del proceso solicitada por sus abogados.

La lectura de los hechos evidencia nuevamente la acción de la redes de poder, sus lógicas y dinámicas, la diversidad de conflictos y actores. En este evento se identifican los siguientes conflictos:

- Conflictos entre indígenas y terratenientes tradicionales.
- Conflictos entre organizaciones campesinas e indígenas y el Estado.
- Conflicto entre terratenientes y el INCORA.
- Conflicto entre indígenas, narco-terratenientes y militares.

La masacre del Nilo evidencia la diversidad de actores que entran en conflicto por la tierra en el Cauca. El conflicto tradicional entre terratenientes e indígenas, adquiere nuevos actores y por esa vía nuevas y complejas dinámicas. Los intereses de las comunidades indígenas, de los terratenientes, de las autoridades locales, regionales e incluso las nacionales, de los narcotraficantes, de los miembros de organismos de seguridad del Estado y de las guerrillas, confluyen en una red, que rompe su equilibrio por la vía de la violencia, para instaurar un nuevo y precario equilibrio.

CONCLUSIONES

Una aproximación a la geografía social de las violencias en la región valle-caucana, permite construir una tipología donde se expresan de manera compleja los diversos escenarios de violencia, en los cuales las masacres y la multiplicidad de hechos que a ellas se asocian, revelan, de manera desalentadora, las redes y los contextos que permiten la acción

de los violentos como expresión de justicia privada, que se reproduce y manifiesta bajo la más grande impunidad.

La existencia de redes de poder local y regional construidas mediante la confrontación de diferentes procesos de violencia, el papel dinamizador del narcotráfico en las violencias regionales, la impunidad que soporta y posibilita el auge y crecimiento de las violencias y la constatación de que nuestras sociedades regionales parecen transformarse según las dinámicas que ofrecen estos procesos sociales, son los argumentos centrales de la indagación del presente trabajo.

Las REDES DE PODER, como sustrato para la acción de los violentos, tienen tras de sí, poderosos y complejos arreglos que los soportan. En este sentido, los conflictos son el origen y el resultado de los acomodados y reacomodos de los diversos actores que participan en estas redes. Campesinos, indígenas, élites locales, grupos políticos, terratenientes, narcotraficantes, militares, paramilitares y grupos guerrilleros, entre otros, aparecen como los garantes de precarios equilibrios regionales y por esta vía, del orden social en su conjunto.

El orden social, paradójicamente, se construye mediante la desinstitucionalización y los procesos de violencia, alternados con procesos de negociación y arreglos locales y regionales. En las dinámicas de esas redes de poder local y regional, los homicidios colectivos revelan recurrentemente las formas como los organismos de seguridad del Estado se asocian y apoyan las actividades violentas de grupos del narcotráfico, y las formas como diferentes grupos sociales, llevados por esas dinámicas, recurren cada vez más al expediente de las violencias colectivas para el logro de sus intereses.

El panorama general de la violencia colectiva y las masacres reseñadas presenta algunos rasgos en común: generalmente no han sido cometidos por grupos exaltados o enceguecidos por pasiones, sino por personas al servicio de grupos de poder, quienes las ejecutan a sangre fría y con una alta organización y división del trabajo, muchas veces amparadas o respaldadas por los servicios de seguridad del Estado. En los casos de Trujillo y del Nilo fueron llamados a juicio o vinculados al proceso militares y policías, con rango de oficiales, quienes al parecer actuaron al servicio de grupos de narcotraficantes

y de paso eliminaron opositores políticos con presencia significativa en la región.

En las tres masacres examinadas se destaca el papel de un actor determinante en la violencia que padece la región: el narcotráfico. Las organizaciones ilegales de producción y comercio de narcóticos han encontrado en la violencia el medio regulador del negocio. Las violencias que generan son variadas como variadas son sus víctimas. Ejercen violencia para confrontar otras organizaciones ilegales, para controlar a los individuos asociados a su organizaciones, para expandir territorialmente sus actividades, para desplazar otros grupos con influencia en determinada región, tales como guerrilleros, opositores políticos, organizaciones populares o la influencia de simples ciudadanos, y también ejercen violencia para confrontarse directamente con el Estado cuando no logran neutralizarlo mediante la corrupción y la impunidad que se deriva de ésta.

En los eventos examinados se destaca no sólo la magnitud de los homicidios, sino la complejidad que ofrecen los hechos. La violencia se hace implacable y los hechos asociados a las masacres se extienden en el tiempo en complicadas cadenas de retaliaciones, que no concluyen sino con la eliminación de quien o quienes han introducido el desequilibrio en los precarios arreglos regionales que permiten la convivencia. Así, la paz llega por el restablecimiento de un nuevo equilibrio, donde continúan vigentes los argumentos de fuerza demostrados para romper el equilibrio previo. Se trata de un orden social para-institucional, donde incluso, muchas veces, participan instituciones del Estado, dentro de un pragmatismo a que se ven obligadas por la realidad de la violencia y sus expresiones locales.

BIBLIOGRAFÍA

- BAYONA, JOSÉ JOAQUÍN (1990), *Continuidades y discontinuidades de la violencia: El caso de Trujillo-Valle*. Ponencia presentada en el III Simposio Nacional sobre Violencia en Colombia, Chiquinquirá. Septiembre. 1990.
- CAMACHO, ALVARO (1990), *Trujillo. un cruce de múltiples violencias*. Documento inédito preparado para el Taller de Coyuntura Regional, CIDSE-Univalle.
- CAMACHO, ALVARO Y GUZMAN ALVARO (1990), *Colombia. ciudad y violencia*. Ediciones Foro Nacional, Bogotá.

- COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA (1989), *Colombia, violencia y democracia*. Universidad Nacional-Colciencias, Bogotá 3ra Edición.
- CCORREDOR, CONSUELO (1988), "Violencia y problema agrario". pp 39-47 en: *Análisis No. 50 CINEP*, Bogotá. Septiembre de 1988.
- GUZMÁN, ALVARO Y OTROS (1994), "Violencia, conflicto y región". En: *Territorios, regiones y sociedades*. Editor Renán Silva. Univalle-CEREC, Bogotá 1994.
- GUZMÁN, ALVARO Y OTROS (1994), *Diagnóstico sobre la violencia homicida en Cali*. (Informe presentado a la Alcaldía de Cali)
- MEDINA, CARLOS Y TÉLLEZ, MIREYA (1994), *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia*. Rodríguez Quito Editores. Santafé de Bogotá.
- MOLANO, ALFREDO (1990), *Aguas arriba*. El Ancora Editores, Bogotá.
- GUZMÁN, ALVARO Y OTROS (1992), *Selva adentro*. El Ancora Editores, Bogotá.
- ORTIZ SARMIENTO, CARLOS MIGUEL (1984). *Estado y subversión en Colombia: La violencia en el Quindío años 50s*, Bogotá, Fondo Editorial CEREC.
- PECAUT, DANIEL (1994), "Es posible aún una interpretación global de los fenómenos recientes de violencia en Colombia". En: *Boletín Socioeconómico del CIDSE No. 27*, Universidad del Valle.
- REYES, ALEJANDRO Y ANA MARÍA BEJARANO (1988), "Conflictos agrarios y luchas armadas en la Colombia contemporánea: una visión geográfica". En: *Estudios Políticos. Revista del Instituto de Estudios Políticos*, Universidad Nacional No 5, Bogotá. Septiembre-Diciembre de 1988.
- REYES, ALEJANDRO (1994), "Territorios de la violencia en Colombia", pp. 111-122. En: *Territorios, regiones y sociedades*. Editor Renán Silva. Universidad del Valle-CEREC, Bogotá 1994.
- SALAZAR, ALONSO (1990), *No nacimos pa' semilla*. Corporación Región de Medellín-CINEP, Bogotá.
- EL TIEMPO, EL PAÍS, OCCIDENTE, EL CALEÑO, VOZ. Varias ediciones Revista SEMANA Varios números.